

1799.

Real Colección
de San Carlos }

Observaciones sobre un Niño
de 16 meses de edad, y de un tamaño, y pe-
so extraordinarios, concurada por D. Eugenio
de la Peña, y observada por D. Juan Fran-
cisco Oller.

{ 22. de Febrero y 7. de Agosto



87-4-A = n.º 4
349 y 350

n.º 6.

El Doctor D.^o Francisco Oller, Cirujano mayor del Hospital militar de la Plaza de Puerto Rico, ha remitido la adjunta Diferencia que ha aprendido, después de haber observado la extraordinaria talla y disposición de un Niño de diez y seis meses que nació en las inmediaciones de aquella Ciudad; y la Junta Superior Gubernativa ha acordado se remita á V. S. Dho. Escrito para los fines que precorren el §. III y siguientes de l Cap. IV. Part. 5.^a de la ordenanza.



Dios que ádm. m. d.
Aranquez 5 de febrero de 1799.

Pedro Custodio Gutiérrez

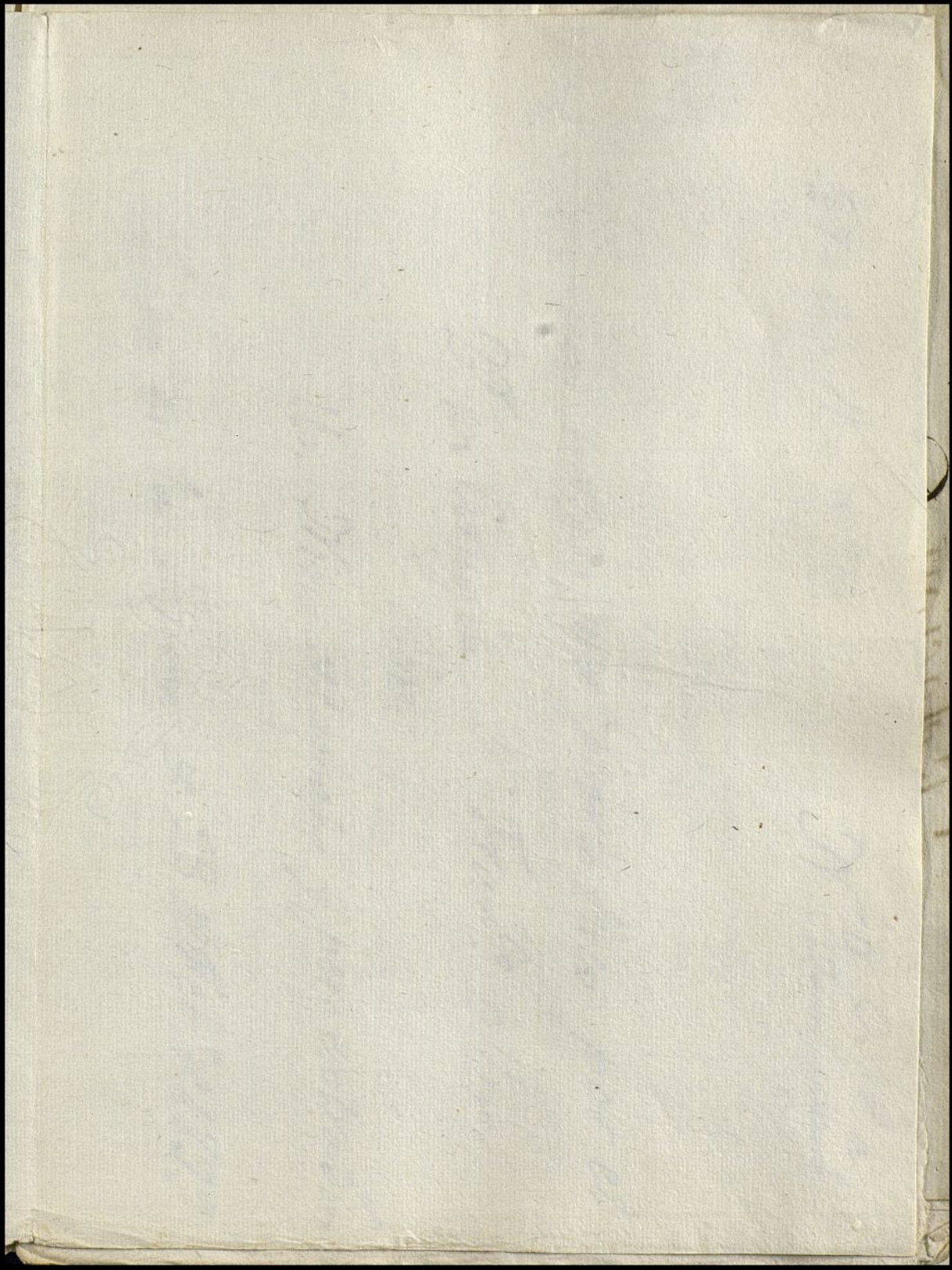
A la Junta de Gubernativo de N. G. de la Ciudad de S.^o Carlos.

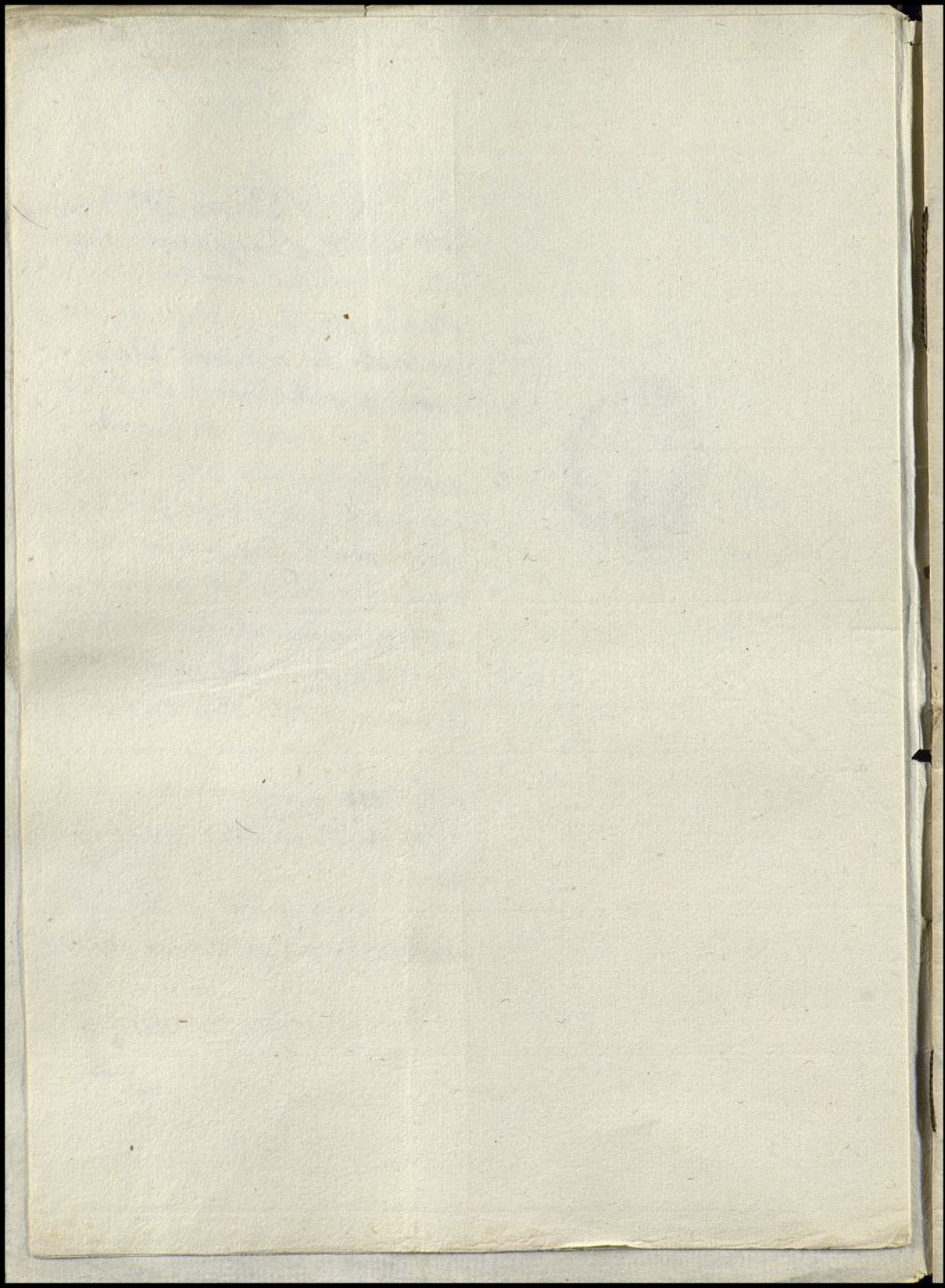
3

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher due to its orientation and fading.



Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or a date, including a small circular mark.





87-4. A = n^o 4


N^o 17. ~~Carp. 3^a~~ 349 a 3^a

Observacion enviada desde Puerto Rico por el
D^r en Cirugia Dⁿ Fran^{co} Oller
sobre

Un Niño de tamaño y peso extraordin^o

Leida en la Junta de 28 de Feb^o del 1799.

Disertacion.



Prohibida la Naturaleza en sus producciones nos presenta desde su primer orto, Fenómenos, q^e al paso que admiran, hacen reconocer con muy solido fundam^{to} su esencia, y qualidades extrinsecas, é intrinsecas. No es necesario apelar al subterfugio del prodigio, ni al enlace de causas sublunares tumultuariam^{te} conexas, y travadas; por que lo uno es un efecto original de la supersticion, y lo otro un Laberinto impenetrable, erigido en la beleidad de los Atomistas, empeñada en hacer dependientes de la casualidad las cosas, y no del inmenso poder de su Opifice. El Ser Supremo por un rasgo de inmensidad y sabiduria perfecta, dirige la Naturaleza en sus funciones, y nada obra sino para exhibirnos una prueba Real identificada, de que no opera por un concurso simultaneo, sino por el orden conforme que ha fixado en la generacion de los Seres, y sus varias modificaciones. Nada nos hace mas sensible una verdad tomagrada à la experiencia, sino las distintas maravillas que observamos diariamente en los tres Reynos, Animal, vegetal, y mineral, en los fosiles, en el descubrim^{to} y curso de Aprox nunca vistos, ò observados, y otras variaciones, que advertimos en la Física, y la Astronomia, que nos prestan à cada momento, motivos justos para admirar, al mismo tiempo que para estudiar prolijamente en la Maestra del Hombre que es la Naturaleza.

Fundado en unos principios tan ineluctables, jamas he perdido instante, que haya podido contribuir à mi instruccion, y à la comun utilidad. La Humanidad siempre interesada en mis investigaciones, la he dedicado muchos momentos del ocio, y de la contemplacion, à mensurar con toda energia, y circunspeccion quanto conspira à hacerla mas remarcable, y menos sujeta à los males, à que en su creacion fue condenada. Asi es que no ha llegado à mi noticia novedad de algun aprecio correspondiente à la Naturaleza, que no haya abrigado para darla el merito à que la hiciese acreedora una observacion bien compaginada, y coadunada. Entre otras que el Público espere sin otro origen que el error de un ignorante, ò la afectacion de un Entusiasta, llegò à mis oidos la de encontrarse en las inmediaciones de esta Ciudad un Niño de 16. meses, cuya corporatura era asombrosa. Bastò que el informe fuese autorizado por personas graves para que tratase al punto de Realizar la especie.

En efecto en 5. de Octubre de este año, asociado de Dⁿ. Luis Staiffer, Médico y Cirujano Titular de esta Plaza, del S^{or} Comand^{te} de Ingenieros, el Coron. Dⁿ. Tomas Sedeño, y otros Sujetos de caracter, determinè visitar à este Niño con la mayor prodigalidad; no solo p^a no estar nutante en la idea q^e habia formado de sus circunstancias, recomendables, sino p^a admirar con conocim^{to} practico, hasta donde llega el sumo poder del Divino Arquitecto, que extrayendo del primer Proto-tipo quanto habia de hermoso y estimable, nos ha dexado en sus trasuntos todas aquellas obras magnificas en q^e se complace, añadiendo algunas veces cierta cosa de extraordinario en la composicion, formacion, y magnitud de las carnes, q^e forma un todo, el mas bien unido y compacto, como si no hubiese discrimen entitativo respecto de los demas Seres que ordinariam^{te} se registran en el continente del Inmortal.

Relacion

Padres, Patria, y Lugar de su Nacimiento.

Constituido en la mansion donde se albergaba este pasmoso Niño, que es un Bogio, ó casa de Aguas cerca del Puente de S^{ta} Antonia, à media legua de distancia de esta Ciudad, observè que lexos de ser la monstruosidad que el Público preconizaba era un motivo de contemplar con estupor, al advertir que la Naturaleza le habia fecundado de Carnes las mas bien proporcionadas, y de una belleza arrogante. Nació en 27. de Mayo de 1797. en una casa de Campo. Fue bautizado en la Parroquia del Partido de Joya. Susosede por nombre Juan, siendo sus Padres, Juan Jph. Sarró, Practico de la Sanal de la Havana, natural de Valencia en los Reynos de España, y Alfonsa Garcia Casuela, mñal. de esta Isla.

Edad, Temperamento, y Corporatura de los Padres.

El citado Padre Juan Jph. es de edad de 50. años: su temperam.^{to} melancólico; su altura de un hombre regular: Su Madre Alfonsa es de edad de 39. años; su temperamento vilioso: su altura mediana.

Ambos dedararon q^e la insinuada Alfonsa en los 22. a.^o q^e llevaban de un buen matrimonio habia concebido 15. veces: de las quales habia tenido 4. abortos, 8. partos mñales, 2. sobremñales. y este del Niño Juan q^e es el sujeto de mi observacion.

Qualidades, y Lineamientos del Niño.

El color del Cuerpo de este Niño es de un blanco agradable: su cutis fina: sus cabellos rubios, y poblados: su frente descubierta: sus ojos pardos, la nariz proporcionada, y aguileña: Su Boca pequeña, los labios rosados, y sus mejillas encarnadas. se le cuentan 8. dientes incisivos, 1. canino, ó colmillo, y 1. molar. El miembro viril es pequeño, y los testiculos se encuestran bien manifiestos. Sus carnes son firmes, compactas, y sanas; los huesos están bien conformados. Sus articulacion^{es} perfectamente libres, y los Vasos cutaneos, bien claros à la vista. Su semblante es alegre y de un atractivo muy amable.

Edad, Peso, y Medida del Niño.

Edad.	16. mē.	Ancho de las Espaldas.	9. $\frac{1}{2}$
Peso.	55. lb.	Yd. de la p ^{te} sup ^r del brazo.	9. $\frac{1}{2}$
Su altura ó largo.	37. pulg.	Yd. del antebrazo.	8.
Circunfer ^a de la Cabeza.	18. $\frac{1}{2}$.	Longitud de la mano.	3. $\frac{1}{2}$
Yd. del cuello.	10. $\frac{1}{2}$.	Circunfer ^a de la p ^{te} sup ^r del Muslo.	15.
Yd. del Pecho y Espaldas.	23.	Yd. de la Pierna.	9.
Ancho del Pecho.	8. $\frac{1}{2}$.	Longitud del Pie.	4.

Observacion.

Examinada con atencion la conformidad externa; observè el pulso; y en un minuto diò 52 pulsaciones sobre 96. en proporcion à una persona de 35. años, que disfruta de perfecta salud, y de temperamento sanguineo: En el 2.^o minuto diò 48. pulsaciones sobre 87. observado en una de las Hermanas del Niño. de edad de seis años, y de complexión villosa, y constitucion delicada; y en el 3.^o minuto diò 52. pulsaciones sobre 109. que observè en otra de sus Hermanas de edad de ocho años, y del mismo temperamento.

Juicio.

Este Niño no tiene el pulso tan acelerado como otro de su edad. Siendo como es el Corazon una de las dos partes mas esensiales de los Vivientes, y el principal motor de la Maguina Animal, es absolutamente necesario que tenga la fibra debil, o que el Sistema arterial carezca de tono por si mismo, o bien una dilatacion desmesurada; por que siendo tan lenta la circulacion, no puede provenir sino del uno, o del otro Vicio de la Organizacion interna.

No obstante el Niño goza al presente de todas sus facultades físicas, y todas sus funciones se hallan libres, y enteramente perfectas. Acaso no seria esta desplegada tan anticipada en sus dos Hermanos que murieron à los 20. meses de su edad, la verdadera causa de su muerte? Sin embargo en la naturaleza se habla que en varias Epocas nos ha presentado Fenomenos de la Calidad. Se han visto nacer muchos Niños muy corpulentos, à quienes llamaban Gigantes, hijos de Padres de mediana estatura como sucede en nuestro caso, que llegaron à una edad senectudinaria; y no por eso los verdaderos Filósofos han dado asemo à un error vulgarizado, que es tan opuesto à sus principios, y experiencias reiteradas.

Sea lo que fuere de estas opiniones: la conformidad y semejanza entre este Niño y sus Hermanos, hace presumir tenga la misma suerte en el curso y prolongacion de su vida, que los anteriores, aunque parece que la naturaleza sucumbe al exceso de su profusion, quando en una edad tan tierna se le advierten esfuerzos tan rapidos, y agigantados. Esto es lo mas verosimil, y no lo que supersticiosamente sienten algunos Padres, atribuyendo la muerte de estos sus admirables Hijos à la influencia del mal Sec Ojos, y otras patrañas: invencion que sobre ser contra nuestro Dogma, no debe sostenerse, por serlo igualmente, contra los axiomas mas inconcusos de la Física y de la experiencia.

ultimo, este Niño fue conducido a esta Ciudad para que el Publico
disfrutase de su maravillosa y estupenda corporatura, y continúa
sin novedad particular en su salud. Puerto Rico 8. de Octubre de 1798.

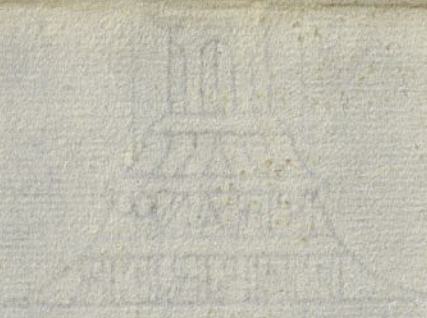
Dr
En Cirujia
Francisco Ollex



27 de Mayo
Cruz de la
T. de Mayo
D. de Mayo

En una de las

LIBRARY OF THE
MUSEUM OF
ART AND HISTORY
OF THE
CITY OF
NEW YORK



... de ...
... de ...
... de ...
... de ...

Wento reitna y seis maravedis:



87-4-A = v. 4 N.º 18. Carp. 3.ª

Censura leida en la Junta de
7 de Marzo del 1799 por

D.º Eugenio de la Peña

acerca de

Un niño de tamaño y peso extraordinario

[Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]



La observacion leida en la sesion del Tieves
próximo pasado, y remitida desde Puerto Rico
p.^r el D.^r en Cirugia D.^r Fran.^{co} Oller, tiene p.^r
objeto la relacion del peso y tamaño exor-
dinarios de un niño, q.^e a los 16 meses de
su edad pesa 55 lb, y tiene de longitud 37 pul-
gadas, teniendo de circunferencia la cabeza
18½, el pecho y espalda 23, la parte superior
del brazo 9½, la del muslo 15, y a este respe-
to sus demas miembros. Sus Padres son el
uno natural de Valencia, y de 50 años, y la
otra hija de Puerto Rico y de 39 años de
edad, ambos de una talla y corporatura ve-
gular, y disfrutan de buena salud. El niño
q.^e nació en una casa de Campo en 27 de
Mayo de 1797, es blanco, de cutis fino, y cabe-
llos rubios: tiene las carnes firmes y tanas,
y posee completos los dientes incisivos, jun-
tamente con un colmillo y una muela,
añadiendo el observador q.^e sus funciones todas
se exercitan en debida forma a excepcion
del círculo, p.^r notó en el primer minuto

52 pulsaciones, 48 en el segundo, y 52 en el tercero, numero muy pequeño con proporcion a su edad, habiendo observado q.^e en igual tiempo batía 87 veces en una de sus hermanas de edad de seis años, y de constitucion delicada, y 109 en otra de ocho, y del mismo temperamento.

Estas son las principales cosas de hecho q.^e se contienen en el escrito cometido a mi censura, en la q.^e he juzgado conveniente omitir las reflexiones filosóficas q.^e hace su Autor; pero quisiera q.^e se hubiesen individualizado mas algunas circunstancias. No se expresa si la ^{de que se habla} libra, es igual a la nuestra de 16 onzas en cuyo caso pesaría el niño dos arrobas y cinco libras, ó si es la que suelen llamar libra carnicera de 36 onzas, p.^o entonces pesaría 4 arrobas, 23 libras y 12 onzas castellanas: bien que soy de parecer que su peso es el de dos arrobas y cinco libras, pues habiendome informado de algunos q.^e han vivido en la Havana, me han dicho que su libra es de 16 onzas como la q.^e se usa en Castilla.

Tampoco se dice si las pulgadas q.^e se repieren en las medidas, son parte del pie q.^e llaman de Rey, ó si son pulgadas Castellanas, de las quales

12 componen el pie de Burgos, o la tercera
parte de una vara: si fuere lo último, ten-
drá el niño de longitud total una vara y
una pulgada: sera igual a la mitad de esta
longitud la circunferencia de su cabeza: tendria
casi dos varas la del pecho y espalda, una
vara y tres pulgadas la parte superior del
mulo, y así de las demas; mas si fueren las
referidas pulgadas parte componente del pie
de Mey, como me inclino a creerlo, así p.^o por
^{la que rige con especialidad} ~~mas usual~~ esta medida, entre los Militares,
como p.^o estar arreglados a ella los instru-
mentos destinados a estos usos, variarian las
referidas dimensiones en proporcion a que
seis pulgadas Francesas son iguales a siete
muestras, y así la longitud del niño de que
se trata, seria reducida a medida Castellana,
de 43 pulgadas y $\frac{1}{6}$, o lo que es lo mismo, de una
vara, siete pulgadas y dos lineas: de media vara,
tres pulgadas y ocho lineas, la circunferencia de
su cabeza; de una vara cinco pulg.^o y quatro
lineas la circunferencia de su mulo en su pte
superior, y así de las demas medidas. De qual
quier modo es evidente q.^e el niño es membru-
so mas bien p.^o lo gordo q.^e p.^o lo largo.

de la longitud de la vara en la medida

Se advierte en el escrito q.^e nuestro niño tie-
ne dos hermanas de constitucion delicada, y se
inimua q.^e su Madre parió otros dos niños,
los quales se desplegaron tambien con antiapa-
cion, y murieron a los 20 meses de su edad;
mas no se expresa si las niñas de constitucion
delicada ahora, tuvieron en los primeros tiem-
pos de su vida magnitud extraordinaria, ni
se dice qual fuese el desplegam^{to} ^{prematuro} de los niños
q.^e murieron, al qual pregunta el observador
si debera atribuirse la causa de su muerte, cre-
yendo q.^e el q.^e hace el objeto de su observacion
tendra^{te} probablen^{te} la misma suerte q.^e sus
dos hermanos. Si supieremos la magnitud y
peso de este niño quando nacio, podriamos
cotejándolo con su estado actual sabera^r
punto fijo quanto se ha aumentado desde
su nacimiento, y de este modo congeruraria-
mos aunq.^e fundados en una mera probabilidad
quanto incremento podria prometerse en ade-
lante, p.^r aquella regla general de q.^e este es tan-
to mayor quanto mas cercanos estamos a nro
origen, p.^r lo q.^e si se hubiese expresado esta circun-
stancia decidiriamos quanto se ha acrecentado
en un determinado tiempo, y p.^r una regla de

proporcion q.^e podría talir fallida p.^a no ser
constantes los datos en q.^e estriva, nos atre-
veriamos a sospechar quanto creceria en
lo sucesivo, suponiendo proporcional a la
anterior la razon entre las fuerzas dis-
tendentes y la resistencia de la parte q.^e debia
alargarse y emancharse, la qual en ningun
individuo es constante sino q.^e va variando
sucesivamente con el discurso de la edad.

Al escuchar la relacion de un fenomeno
como este poco comun en la Naturaleza, in-
mediatamente se excita la curiosidad de averi-
guar su causa, y cada uno cree hallarla en
el caudal de sus ideas, p.^a manera q.^e asi en
este como en qual otro hecho q.^e se aparte
mas o menos del orden regular, cada qual
interpreta a su modo los motivos y medios
de su existencia, y la enunciacion de su juicio
es una prueba nada equívoca del estado de sus
conocimientos. Así que pudiendo cada uno
concebir y explicar a su modo los fenomenos,
cree q.^e podrá yo tambien decir mi dictamen,
sin q.^e llegue a tanto mi arrogancia q.^e exija
de los demas una completa adhesion a mis o-
piniones, p.^a seria necesario uniformar el núm.^o
y calidad de sus ideas y las mias.

El origen del acrecentamiento extraordinario
seg.^o se trata, está, á mi modo de pensar
en la poca irritabilidad del corazón y si-
stema arterial del niño con proporción á
su edad de 16 meses, la que está indicada
en mi juicio p.^o la considerable lentitud de
su pulso q.^o bate solam.^{te} 52 veces en un
minuto primero. Si suponemos q.^o también
acondicionada y nutritiva la leche de la
Madre, y robustas las fuerzas digestivas del
niño, tendremos mucha materia de nutri-
ción, la q.^e despues se absorbe y mezclada con
la sangre, si es conducida con mucha len-
titud p.^o el sistema vascular sanguíneo, ten-
dra tiempo sobrado p.^o adherirse, ^{á las ptes sólidas} y asimi-
larse á ellas, aumentándose de este modo su
masa, sin q.^o se disminuya á proporción á
causa de la propia lentitud de la circulación.
Corrobórase este modo de pensar con la
observacion de los obesos, los quales son de
ordinario sujetos poco irritables, y de consi-
guiente sus funciones son lentas, sus pasiones
de animo pocas y no vehementes, y su circu-

lo débil, sin q^e procuren avivarlo con el
exercicio p^r son regularmente sonolientos y
vida sedentaria, siendo de evidencia ex-
perimental q^e las referidas circunstancias
son p^r lo comun aquellas en q^e se hallan
las personas q^e engordan mucho. Si adop-
tásemos el modo con q^e los Mecánicos ex-
plican la Nutricion, hallariamos un
modo sencillo de concebir y explicar el
fenómeno presente, p^r supuesto el poco
ímpetu y velocidad del árculo, diriamos
q^e la sangre no lleva la fuerza suficien-
te p^a alargar los vasos segun la direc-
cion de su eje, y p^r aqui explicariamos
la poca longitud del niño con propor-
cion a su grueso; q^e p^r esta misma razon
dilataba su diámetro, esto q^e resultaba la
dilatacion de sus túnicas y la ampliacion
de sus poros, p^r los quales pasando p^r una
especie de diaporesis la materia nutriti-
va q^e llevaba poca cantidad de movim^{to},
se depositaba en el parenchima muscular
y en el tejido esponjoso, y q^e de este modo se
aumentaba su volumen.

En este supuesto, como la irritabilidad, q^e es la causa q^e excita la fuerza impelente, lejos de aumentarse en proporcion a' la resistencia q^e los sólidos van adquiriendo, disminuye con el discurto de la edad, no sería de extrañar q^e pereciere este niño como sus dos hermanos a' causa de detenerse la circulación de la sangre tanto p^r no poseer la fuerza necesaria su principal agente el corazón, como p^r estar sus vasos sanguíneos dotados de poca vitalidad, y comprimidos p^r una cantidad enorme de gordura depositada en su tejido celular: y si esto fuere así, convendría en mi dictamen p^r evitar su muerte temprana, disminuir la copia de la materia de nutrición, procurarle alguna evacuación aumentada, al mismo tiempo q^e le excitare su irritabilidad p^r medio de algun ejercicio, p^r las friegas, o p^r alguna otros ligeros estimulantes, y cuidando de impedir q^e durmiere demasiado,

diriguyéndole p. medio de algunos fugue-
tes, y aun interrumpiendo su sueño aun-
que fuere á costa de desazonarlo.

Madrid 7 de Marzo de 1799.

D. Eugenio de la Peña



[Handwritten signature]

